

DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIÓN
XVII JORNADAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
Noviembre 2021

Programa

DÍA 1: JUEVES 18 DE NOVIEMBRE

Panel inaugural	
09:15-10:00	Rosa Fernanda Gómez, Presidenta de la Asociación de Derecho Administrativo Palabras de bienvenida
	Nibaldo Avilés Pizarro, Rector Universidad de la Serena Palabras de bienvenida
	Mauricio Oviedo, Ministro del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta Conferencia inaugural: <i>Contencioso administrativo en los recursos naturales. Hacia una tutela judicial con enfoque ecosistémico.</i>

Panel 1. Definiciones constitucionales sobre la justicia administrativa (1)	
10:00-11:30	Fabián Huepe, El control jurisdiccional de la administración y la tutela judicial efectiva como principios constitucionales necesarios para un efectivo procedimiento contencioso administrativo chileno
	Juan Carlos Ferrada, Estado social y control judicial de la Administración Pública. Una propuesta de reconstrucción necesaria de éste a partir de este nuevo modelo de Estado
	Jaime Phillips, Nulidad de derecho público y Estado de Derecho
Modera	Rosa Fernanda Gómez

Panel 2. Definiciones constitucionales sobre la justicia administrativa (2)	
11:30-13:00	Tomás Blake, ¿Debe haber un marco constitucional del contencioso administrativo? Necesidad de superar la idea de “tutela judicial efectiva” en el derecho administrativo
	Pablo Méndez, Definiciones constitucionales sobre la justicia administrativa: Repensando la acción de protección en una Constitución del siglo XXI
	Alejandro Cárcamo Righetti, La configuración del derecho a la tutela judicial efectiva en la nueva Carta Fundamental frente a actuaciones o actos de la Administración que sean lesivos de los derechos de los administrados
Modera	Carolina Helfmann

Receso 13:00-14:00 horas

Panel 3. La Administración en el Estado social	
14:00-16:00	Izaskun Linazasoro, Superando el Principio de Servicialidad: El Derecho a una Buena Administración Pública
	Carolina Helfmann, La consagración de la participación ciudadana en la Carta Fundamental y sus posibles expresiones
	Carlos Dorn, El Estado Social de Derecho en la nueva Constitución: réplicas y desafíos al Derecho Administrativo
	Alina Nettel y Luis Rodríguez, Repensar el Estado liberal a través de los derechos sociales (México)
Modera	Fabián Huepe

Panel 4. Controles administrativos	
16:10-18:10	José Luis Lara, La Contraloría General de la República: su necesario perfeccionamiento constitucional
	Emilio Oñate Vera, La Configuración de un Órgano de Control para tutelar el Derecho a la Autodeterminación Informativa en la nueva Constitución
	Alicia de la Cruz, Control y rendición de cuentas para todos. Un sistema general y un cambio en la Contraloría.
	Sofía Cisterna, Comentario acerca de la suficiencia del artículo 38 inciso 2° de la Constitución Política de la República en materia de control jurisdiccional de la Administración del Estado en relación al caso del asunto litigioso y la potestad dictaminadora de la Contraloría General de la República
Modera	José Miguel Valdivia

Cierre día 1

DÍA 2: VIERNES 19 DE NOVIEMBRE

Panel 1. Organización administrativa	
10:00-12:00	Esteban Szmulewicz, Descentralización y coordinación entre niveles de gobierno: perspectivas para la nueva Constitución de Chile
	Sandra Ponce de León, Modernización de la orgánica administrativa del estado
	Valeska Opazo, Autonomía administrativa de organismos territoriales en la nueva Constitución
	Octavio Ansaldi y Joandi Carvajal, ¿Serán acaso las subsecretarías una “materia constitucional”?
	Benoît Deloos Brochet, Bienes comunes, dominio público y autonomías territoriales. Algunas propuestas para Chile, a la luz del derecho comparado
Modera	Juan Carlos Ferrada

Panel 2. Constitución y Derecho administrativo sancionador	
12:00-13:30	Diego Molina, Definiendo matices: hacia la constitucionalización de los principios de derecho administrativos sancionador
	Emilio Boutaud, La relación entre las sanciones administrativas y las sanciones penales: su proyección en una nueva constitución.
	Alejandro Gómez Sotomayor, Principio de motivación de los actos públicos: Reconocimiento expreso en un nuevo texto constitucional
Modera	Alicia de la Cruz

Receso 13:00-14:00 horas

Panel 3. Administración y economía	
14:00-15:30	Luis Herrera, El estado empresario: razones a favor del mantenimiento del actual régimen constitucional de la actividad administrativa de gestión económica en Chile.
	Martín Loo, Un estatuto constitucional para las empresas de la Administración del Estado
	Juan Carlos Flores, El estado social de derecho y colaboración privada: títulos de intervención
	Christian Rojas, Ni estado subsidiario (negativo), ni estado del bienestar: estado garante para la nueva constitución política
Modera	Alejandro Vergara

Panel 4. Ámbitos singulares de la actividad administrativa	
15:30-17:30	Patricio Ponce, Límites y condiciones de la potestad expropiatoria en la nueva constitución. Su sustento a partir del régimen convencional interamericano y la evolución del constitucionalismo chileno
	Iván Obando, Estados de excepción constitucional y nueva Constitución
	Paola Tapia Salas, Rol del Estado y ciudad
	Jaime Arancibia, Concursabilidad ante los bienes públicos
Modera	Juan Carlos Flores

Cierre día 2

DÍA 3: JUEVES 25 DE NOVIEMBRE

Panel 1. Justicia administrativa y responsabilidad patrimonial del Estado	
10:00-11:30	Alfredo Villagran Godoy, Replanteamiento de la justicia administrativa en Chile una cuestión necesaria y oportunidad inmejorable en el contexto del proceso constituyente vivido por nuestro país
	Javier Valdés, Fundamentos del control jurisdiccional del estado de excepción
	Óscar Fuentes Mondaca, La Responsabilidad del Estado-Administrador en la nueva Constitución Política de la República
Modera	Patricia Miranda

Panel 2. Organización administrativa y función pública	
11:30-13:00	Glenn Calvo Sobre la necesidad del reconocimiento de la libertad sindical de los empleados públicos en la Constitución Política de la República
	Cristian Montero Nueva constitución y reserva de administración o de derecho administrativo
Modera	José Luis Lara

Receso 13:00-14:00 horas

Panel 3. Derecho administrativo económico y de recursos naturales	
14:00-15:30	Daniel Gutiérrez Desarrollo sostenible y recursos naturales ante la Constitución y el Derecho Administrativo. Una mirada desde el Derecho de Energía y la regulación eléctrica.
	Sebastián Albayay Consideraciones críticas al principio de subsidiariedad a propósito del modelo de gestión de las aguas continentales en Chile
	Alejandro Vergara La Constitución de las aguas y los recursos naturales
Modera	Jaime Arancibia

Panel 4. Régimen de gobierno y Administración del Estado	
15:30-17:30	Enrique Rajevic De la confusión a la distinción entre Gobierno y Administración del Estado
	Samuel Tschorne y Guillermo Jiménez La separación de poderes y los órganos constitucionales autónomos
	Roberto Burgos Pinto y Felipe Lizama Allende Definiciones constitucionales sobre la Administración del Estado, un problema complejo
	José Miguel Valdivia Olivares y Tomás Izquierdo Serrano Los órganos administrativos de rango constitucional
Modera	Raúl Letelier

Cierre día 3

DÍA 4: VIERNES 26 DE NOVIEMBRE

Panel de cierre. Constitución y nueva Administración	
10:00-12:30	Rosa Fernanda Gómez, Derecho administrativo ante los cambios constitucionales.
	Raúl Letelier, El nuevo derecho administrativo.
	Luis Cordero, Los elementos constitucionales del modelo de administración pública.
	Eduardo Cordero, La Constitución frente al desafío de un nuevo diseño constitucional de la administración.
Modera	Guillermo Jiménez

Palabras de cierre XVII Jornadas de Derecho Administrativo 2021